



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

COMISION INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINCUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 9 al 11 de mayo de 2012
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.51
CICAD/doc.1964/12
10 mayo 2012
Original: Español

LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN PERU
ENFOQUE DE GENERO
URGENCIA DE UN AFRONTE ESPECIFICO

**LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN
PERÚ
ENFOQUE DE GÉNERO
Urgencia de un afronte específico**

ENFOQUE DE GÉNERO

Urgencia de un afronte específico

- n El Ministerio de La Mujer y del Desarrollo Social, (MIMDES) acaba de publicar el Plan Nacional para la Igualdad de Género, que deberá recibir aportes de los distintos colectivos y sectores que trabajan desde la perspectiva de género.
- n En su objetivo 4 se plantea "mejorar la salud de las mujeres, así como el libre ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en mujeres y hombres."

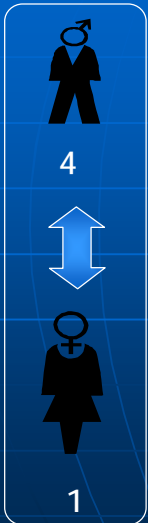
ENFOQUE DE GÉNERO

Urgencia de un afronte específico

- n Dentro de las metas, el mencionado Plan Nacional, plantea el incremento de atención a mujeres en salud mental. Desde DEVIDA se hace énfasis en que debe aparecer **expresamente** las necesidades en atención, obligatoriamente desde el Estado, a las dependientes tanto a **sustancias legales (alcohol y tabaco) como a drogas ilícitas.**
- n En el Perú aún no existe, desde el Estado, un programa que considere la perspectiva de género en tratamiento a dependientes. Sólo se cuenta con 700 camas para dependientes. Ninguna de ellas está destinada a mujeres. Hay urgencia de un afronte específico y revisar el por qué se da esta ausencia de políticas de género en lo que respecta a la salud mental y la dependencia a sustancias, desde las mujeres.

n

Prevalencia de consumo de alcohol y otras drogas en ESTUDIANTES DE SECUNDARIA: 2009

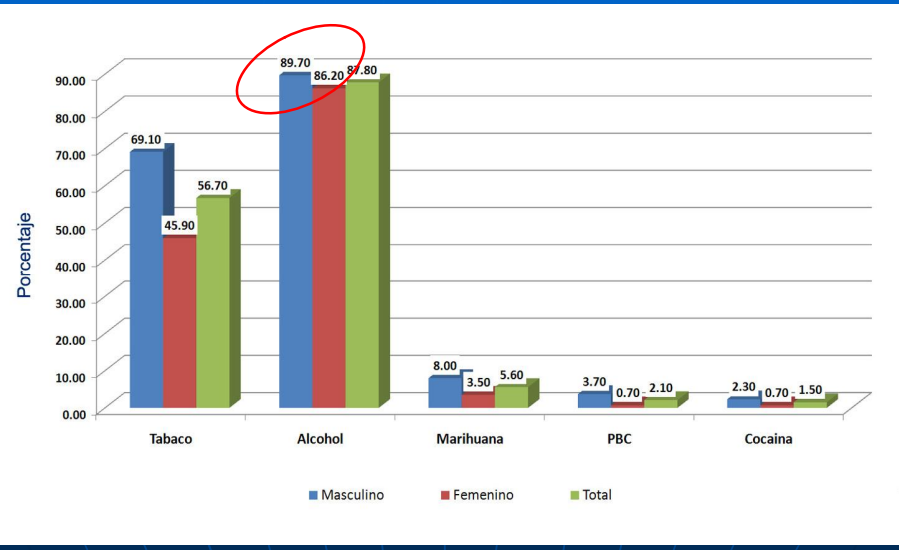


1º. Alcohol	26.9%	1º. Marihuana	3.5%
2º. Tabaco	22.8%	2º. Inhalantes	2.6%
3º. Estimulantes	5.3%	3º. Éxtasis	2.0%
4º. Tranquilizantes	4.8%	4º. PBC	1.4%
		5º. Cocaína	1.4%

1º. Alcohol	22.1%	1o. Inhalantes	1.4%
2º. Tabaco	12.9%	2o. Marihuana	1.2%
3º. Tranquilizantes	4.4%	3º. Éxtasis	0.9%
4º. Estimulantes	4.3%	4o. Cocaína	0.5%
		5º. PBC	0.5%

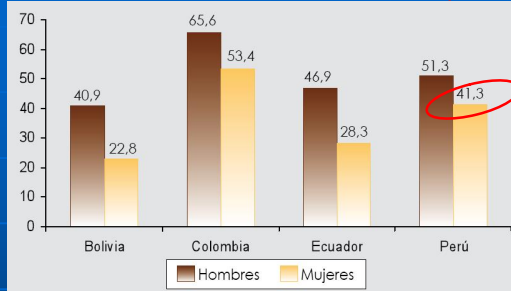
III Estudio nacional: Prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2009. Resultados nacionales Perú. DEVIDA

Prevalencia de vida de drogas sociales e ilegales en POBLACIÓN GENERAL urbana, según sexo



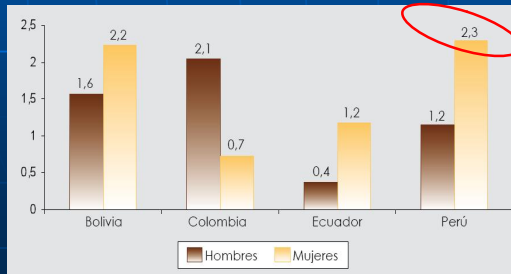
Epidemiología de drogas en población urbana peruana 2010. CEDRO

Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas sintéticas en la POBLACION UNIVERTARIA de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, 2009



Consumo actual (prevalencia último mes) de alcohol

Se confirma que los patrones de consumo de bebidas alcohólicas, tiende a uniformizarse entre varones y mujeres



Prevalencia de último año de uso de inhalantes.

Las universitarias peruanas obtienen la prevalencia más alta (2,3) de consumo de inhalantes respecto a las estudiantes de los otros países encuestados

Problemas de salud asociados a la adicción femenina a sustancias

Trastornos Comorbidos:

- Afectivos principalmente

Daños orgánicos

- Incremento del riesgo de daño cerebral.
- Alteraciones del ritmo cardiaco.
- Trastornos en el sistema nervioso.
- Afección de hígado y riñones.
- Retraso del inicio de la pubertad.



Trastornos psiquiátricos

- Transitorios
- Permanentes.

Riesgo de infecciones:

- Hepatitis
- VIH SIDA

Riesgos durante el embarazo

Problemas de desarrollo del feto:

- Parto prematuro
- Bajo peso
- Déficits en la función pulmonar
- Aumento riesgos de síntomas respiratorios
- Déficits somáticos
- Pequeños déficits de inteligencia y de conducta
- Síndrome de muerte súbita del recién nacido.
- Síndrome de abstinencia que presenta el bebé después del parto.

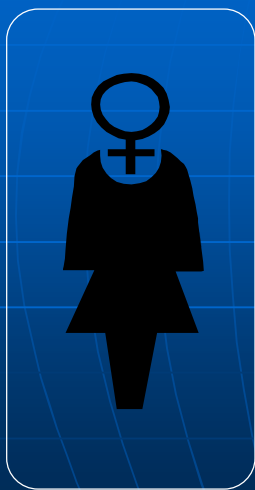
Problemas psicosociales asociados a la adicción femenina a sustancias



Cambios de comportamiento y problemas psicosociales

- Riesgos de accidentes.
- Degradación social.
- Riesgo de actos delictivos.
- Problemas familiares, educativos y laborales.
- Consecuencias en la crianza de los hijos.
- Estigmatización y aislamiento social.
- Violencia familiar.

Problemas de Salud: Abuso de Medicamentos



En el consumo de drogas médicas por auto prescripción destacan:

- | | |
|--------------------|------|
| 1. Tranquilizantes | 3.4% |
| 2. Estimulantes | 0.2% |

Destaca por grupo de edad en mujeres:

1. De 36 a 45 años (3.7%): Consumo de tranquilizantes, **sedantes**, anfetaminas y otros estimulantes.
2. De 26 a 35 años (3.6%): Consumo de tranquilizantes, anfetaminas y otros estimulantes.

*Nota: Estos datos corresponden al porcentaje del total de consumidores de drogas médicas.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN

Prevención Universal

- **Nivel de Información:**

Proporcionar un panorama con perspectiva de género de los factores de riesgo asociados a las adicciones y a la violencia como uno de los factores desencadenantes de éstas, a fin de impulsar y fortalecer los factores protectores en mujeres y hombres.

- **Nivel Orientación**

En espacios de reflexión grupal generar cambios cognitivos y alternativas de solución que coadyuven a evitar el consumo de drogas y a la solución no violenta de conflictos.

- **Nivel de Capacitación:**

Promover la participación de personas y grupos institucionales para impulsar con estos la conformación de multiplicadores de acciones preventivas.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN

Prevención Selectiva

n Desarrollar acciones preventivas con los diferentes grupos vulnerables a las adicciones considerando la perspectiva de género, en los niveles de orientación y capacitación.

- n **Orientación:**

Población vulnerable: adolescentes en tratamiento por depresión, pánico, trastorno por déficit de atención, etc. Mujeres reclusas, mujeres que sufren maltrato, indígenas, niñas de la calle, etc.

- n **Capacitación:**

Padres, maestros y personal que trabaja con grupos vulnerables.

LAS MUJERES ADICTAS EN EL PERÚ NO RECIBEN TRATAMIENTO Y HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADOS

- **DESDE EL ESTADO**, En el sistema de Salud Público, NO existe cobertura para tratamiento especializado y hospitalización de mujeres con problemas de dependencia a las drogas. Las mujeres adictas son derivadas a pabellones mixtos, de hombres y mujeres, donde se atienden también patologías psiquiátricas mayores. El Ministerio de Salud, tiene 3 hospitales de salud mental y un Centro de Rehabilitación con camas sólo para varones.
- **DESDE ESSALUD**, El internamiento para mujeres **ADICTAS ASEGURADAS** es breve y dirigido a la desintoxicación. El programa actual es mixto, y aún no ha incorporado la perspectiva de género .

LAS MUJERES ADICTAS EN EL PERÚ NO RECIBEN TRATAMIENTO Y HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADOS

- **DESDE EL SECTOR PRIVADO**
Según los resultados del “Diagnóstico Situacional de los Centros de Atención para Dependientes a Sustancias Psicoactivas”, realizado por el Programa DEVIDA – CTB Fase II, en los años 2009 y 2010, se reportaron 216 centros de tratamiento para adicciones. De estos, sólo ocho (08) brindan tratamiento a mujeres con dependencia a drogas. La mayoría se encuentran en Lima (6) y los otros dos en Junín (1) y Tacna (1).
- **“Letra Muerta” Existe Normatividad pero no se cumple...**
n Desde el año 1984, el Ministerio de Salud cuenta con una normativa que dispone la utilización del 5% de camas de los –Hospitales Generales- para pacientes con problemas de salud mental, sin embargo, NO se cumple por falta de capacitación de recursos humanos en desintoxicación breve, la estigmatización hacia los pacientes adictos y la prioridad de otras enfermedades mentales.

NECESIDADES URGENTES A RESOLVER EN EL CAMPO DE LAS CONDUCTAS ADICTIVAS EN MUJERES

•DESDE EL SECTOR PÚBLICO

- Impulsar, promover la apertura de programas de tratamiento específicos para mujeres adictas, con modalidades de clínica de día, hospitalización, y comunidad terapéutica profesionalizada.
- Capacitación y asistencia técnica al personal de salud mental con el tratamiento en la perspectiva de género y de los malestares de la mujer.
- El tratamiento desde la especificidad de género busca las fortalezas de la mujer, su empoderamiento trabajando su auto-concepto, su autoestima y su auto-eficacia.
- También es gravitante el abordaje de la violencia contra la mujer como un problema de salud pública.
- Estimular la no subordinación, como Ser humano independiente y con derechos.

Prevención:

•DESDE EL SECTOR EDUCACIÓN

- Impulsar acciones de prevención selectiva en niñas y adolescentes más proclives al riesgo de abuso de drogas. Estas acciones de detección temprana, previa capacitación son realizadas por las tutoras o docentes dentro del colegio.
- Considerando que el abuso de bebidas alcohólicas, tabaco, medicamentos, marihuana, inhalantes y éxtasis tienen los indicadores más altos en las mujeres peruanas, las acciones de prevención universal, del mismo modo, debieran tener un enfoque diferenciado dado que las razones por las que niñas incursionan en el consumo, por lo general, son diferentes a las razones del varón.

EL ENFOQUE DE GÉNERO DE LA ENLCD DE PERÚ

EMPODERAMIENTO DE LA MUJER CAMPESINA

Para acabar con los cultivos ilícitos y la pobreza

La Mujer rural peruana y su contribución a la lucha contra las drogas

- n Las Mujeres rurales constituyen el 43% de la mano de obra en el campo, subiendo a 70% en algunos lugares.
- n La Mujer rural peruana contribuye de manera decidida en la aplicación sostenida de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas, debido a su cada vez más creciente participación en la economía productiva de las zonas de influencia del narcotráfico.
- n Son las Mujeres las que promueven la organización de su comunidad, contribuyen al progreso de la calidad agrícola, se capacitan en el mejoramiento de los cultivos y aseguran la alimentación de su familia.

•Dificultades de la Mujer rural peruana

- n La desigualdad entre los géneros y el acceso limitado al crédito, (sumado a la falta física de instituciones crediticias y financieras, públicas y privadas en su zona), la falta de titularidad de sus tierras, los escasos o nulos servicios de salud y educación, son las principales dificultades que afrontan las mujeres rurales.
- n El cambio climático ha alterado los tiempos de cultivos y sobre todo de cosechas, debilitando la producción y por ende, afectando su economía.
- n El acecho constante de la funesta alianza narco-terrorista, la inseguridad y la violencia, impiden su desarrollo.

Las Dificultades se convierten en Oportunidades

- n Sin embargo, esta situación no las desanima. Es el reto que enfrentan y VENCEN día a día.
- n Participan activamente en las etapas del cultivo, la cosecha, y post cosecha de los productos alternativos que sustituyen a la hoja de coca derivada al narcotráfico.
- n Productos como el cacao, café, ajonjolí, flores de exportación, palma aceitera, entre otros, son productos de bandera peruanos, que han obtenido premios nacionales e internacionales.
- n Las mujeres saben que la organización y la asociatividad, que les permite mejores mercados, más competitivos y con mayores precios, son espacios en el que deben consolidarse.

Organizaciones de Mujeres en zonas de influencia del narcotráfico

n San Martín:

- Juanjuí, Cooperativa Acopagro, con 168 mujeres cacaoteras.
- Cooperativa Agroindustrial Tocache, con 96 mujeres.
- Cooperativa Agraria "Oro Verde" en Lamas, con 90 mujeres.
- Allima Cacao, Asociación Central de Productores Agrarios Chazuta, con 70 mujeres.
- Mujeres Emprendedoras de Leoncio Prado, con 150 mujeres.
- Asociación "Agro Flora del Huallaga", con 45 mujeres.

Organizaciones de Mujeres

n Ucayali:

- Comité Central de Palmicultores – Olamsa, con 198 mujeres.
- Asociación de "Mujeres Emprendedoras de Flor de Boquerón – Valle de Shambillo", con 30 mujeres socias.
- Comité de "Mujeres Rurales Emprendedoras", Irazola, con 30 mujeres.
- Asociación de Palmicultores del Valle Shambillo (ASPASH), con 95 mujeres.

Organizaciones de Mujeres

n **Puno:**

- Comité de Mujeres de la Central de Cooperativas de los Valles de Sandía – CODEMU – CECOVASA, con más de 150 mujeres.

Junín, San Martín de Pangoa (Satipo):

- Caso destacable es la productora Nelva López que ha “revolucionado” el cultivo de Ajonjolí para la cubrir gran parte del mercado nacional e internacional.

Incidencia

- n Este año 2012, vemos con mucha satisfacción que la Organización de las Naciones Unidas – ONU ponga en relieve la importancia e incidencia de la mujer campesina en el progreso de las comunidades, habiendo instaurado con ocasión del 8 de marzo, Día internacional de la Mujer, el lema “habilitar a la mujer campesina- Acabar con el hambre y la pobreza”.
- n ONU – Mujer, liderado por una latinoamericana, Michelle Bachelet, promueve la visibilidad de la fortaleza, laboriosidad y sabiduría de las mujeres que sigue siendo un recurso humano poco valorado.
- n *«Hay que habilitar a las mujeres campesinas, para eso hay que invertir en ellas, eliminando la discriminación de que son objeto en la legislación y en la práctica; asegurando que las políticas respondan a sus necesidades; brindándoles acceso en pie de igualdad a los recursos y proporcionándoles una función que desempeñar en la adopción de decisiones.» sostiene el Secretario General de la ONU Ban Ki-moon*

Incidencia

- n Este énfasis, es compartido y promovido por **DEVIDA** y es en esa dirección que la nueva **Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012 – 2016**, establece de manera clara un **ENFOQUE DE GÉNERO**.
- n Cada eje de gestión como son el Desarrollo Alternativo, la Interdicción y sanción y la Prevención y rehabilitación, tiene este enfoque para visibilizar a la Mujer y empoderarla, aprovechando sus capacidades, promoviendo la Igualdad de Oportunidades.
- n La ENLCD involucra a todas las Mujeres, a la rural, a la urbana, a las que han caído en delito por Tráfico Ilícito de Drogas – TID, que son las llamadas burriers o transportadoras de drogas; las que necesitan rehabilitación por consumo de drogas, y a las jóvenes y adolescentes con el tema de la prevención mediante la capacitación de padres de familia y profesores en la escuela.

Incidencia

- Conscientes que todos los espacios para promover la lucha contra el flagelo de las drogas son necesarios, y con el propósito de insertar el fortalecimiento del enfoque de género de la ENLCD 2012 – 2016, integramos y apoyamos la iniciativa de USAID – PERÚ y el Congreso de la República para conformar el Equipo Impulsor en Temáticas de Género.
- Este grupo denominado += (masigual) está trabajando en la construcción de un instrumento de diálogo y comunicación virtual e interactiva para que ingresen (www.masigual.org) tod@s con sus inquietudes y propuestas; consultas y comentarios, al que debemos responder, y de esta manera acortar las distancias entre los que tenemos la función pública y la sociedad civil.

“Burriers”

- n Un tema particularmente preocupante para Perú es el delito por TID (Tráfico Ilícito de Drogas).
- n Son los transportadores de drogas los que corren altos riesgos al ser abandonadas a su suerte por las mafias cuando son descubiertos.
- n 350 personas fueron detenidas el año 2011 cuando intentaban transportar droga de manera camuflada, a través del aeropuerto Jorge Chávez.
De este número 80% de los detenidos son varones, 20% mujeres.
50% de los detenidos son extranjeros.
- n En el sistema penitenciario peruano están reclusos aproximadamente 1.086 extranjeros, 90 por ciento de los cuales fueron detenidos por narcotráfico. **Más de 200 son mujeres** y se encuentran en el Penal de Mujeres de “Santa Mónica”.

NACIONALIDAD DE “BURRIERS” CAPTURADOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ : 2012



¿Qué hacer?

- n Hace casi 4 años, el Congreso de Perú aprobó la ley que modifica los artículos 542° y 544° del nuevo Código Procesal Penal, permitiendo a los extranjeros en prisión, completar sus sentencias en sus respectivas naciones o países de origen.
- n La ley procura descomprimir las cárceles, rebasadas por el enorme ingreso de presos por narcotráfico. Su aplicación frenaría la explosión demográfica de las cárceles peruanas a la vez de brindar un trato humanitario a los internos extranjeros al completar su sentencia en su tierra y cerca a su familia.
- n Para ello, es urgente acelerar los juicios y llegar a sentencias firmes.
- n Sería beneficioso que las Embajadas en Perú, se interesen por sus compatriotas que se encuentren en proceso judicial por TID.
- n Por cada preso el Estado peruano gasta alrededor de 27 soles por día.

Responsabilidad Compartida

- n El problema de las drogas es de naturaleza global, unos por producirla, otros por consumirla. Lo cierto es que el mundo tiene un grave problema que debe frenar.
- n La participación de los organismos cooperantes cumple un rol estratégico para el éxito de los esfuerzos de Perú.
- n Para ello, se requiere compartir esta lucha, eficaz y sostenidamente, en lo siguiente:
 - Fortalecimiento de las instituciones y presencia del Estado en zonas deprimidas en situación de pobreza, y en zonas de frontera.
 - Cumplimiento del ordenamiento legal y leyes establecidas para la lucha contra las drogas.
 - Igualdad de Oportunidades / Empoderamiento de la Mujer rural.
 - Distribución adecuada y estratégica de recursos en las áreas de incidencia establecidas en la ENLCD: Desarrollo alternativo, prevención, interdicción.

Burriers en "Santa Mónica"



Mujeres organizadas en reunión comunal



Mujer cacaojera de Tocache



Mujeres de Perú, Sembrando el futuro...

